

miramar

Revista del Colegio de Abogados de Málaga
Enero / Febrero 2010. N.º 181



Consejo de Redacción:

Director: Pablo A. González de Vicente.

Vocales: Pilar Bueno Moreno / Rocío Roca García / Juan Muñoz Solano / Lola Pacheco Cansino / María Ortega Gaspar/ Juan Carlos Márquez Pérez / María Jesús García Gutiérrez / Jesús Periago Moreno.

Colaboradores: Manuel Camas Jimena / Turno de Oficio / CRAJ / Flor Carrasco / Luis Sánchez Pérez / Comisión de Deontología / Nielson Sánchez-Stewart / Manuel Caballero-Bonald / Alfonso Muñoz Ruiz.

Fotografía portada: Angel Abalos. Playa de Fuengirola

Fotografía: Spiral Agencia Fotográfica. www.spiralfotografos.es
Publicidad: Inmaculada Guerreira. Tlf.: 607 45 76 38. E-mail: prensa@icamalaga.es / adapublic@yahoo.es

Editorial

El avance imparabile que nuestra provincia ha experimentado en los últimos años ha provocado un efecto contagioso al que nuestro Colegio ha sido sensible orientando su mirada a las nuevas tecnologías, a métodos de organización y funcionamiento que persiguen una mayor eficacia, a la búsqueda de la calidad en la prestación de sus servicios y, en definitiva, a seguir el paso que para nuestra profesión demanda una sociedad competitiva y exigente. En todo este proceso no puede quedar atrás nuestra revista MIRAMAR y, por ello, desde el Consejo de Redacción proponemos conservar lo mejor que tiene gracias al esfuerzo de todos los que han estado al frente y colaborado desde hace años y, al mismo tiempo, avanzar en un enfoque informativo más directo y sensible a lo que creemos son vuestras necesidades, difundiendo los servicios, criterios de actuación y proyectos del Colegio que en ocasiones no son tan conocidos como sería deseable, tratando de aproximarnos a las inquietudes de un colectivo amplio, dinámico y heterogéneo mediante la introducción de nuevos contenidos como reportajes de investigación sobre asuntos de interés general para nuestra profesión, la nueva sección de derecho laboral, la relación de los actos de formación celebrados y los previstos a corto plazo, y otros que están por venir.

Es posible que nos equivoquemos o no alcancemos todos los objetivos, pero el momento es idóneo para intentarlo con vuestra comprensión, paciencia y colaboración para lo que hemos creado la dirección de correo revistamiramar@icamalaga.es donde podéis enviar vuestros comentarios, sugerencias, quejas o correcciones que nos ayuden a seguir mejorando. 

miramar 181 - sumario

■	Cambios en la Abogacía	2
■	Cruz de Honor a Nielson Sánchez Stewart	4
■	Cursos de Expertos	8
■	Icamalaga TV	10
■	Máster en Abogacía	12
■	Entrevista con...	14
■	Formación	18
■	Ciudad de la Justicia	20
■	Imágenes del pasado	24
■	Turno de Oficio	26
■	Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia	30
■	Honorarios	34
■	Deontología	36
■	Internacional	38
■	Juzgados de Guardia	40
■	El valor del 0,7%	42
■	Colaboración: la Oficina Judicial	46
■	Miramar Laboral	48
■	e-biblioteca	50
■	Seguro de incapacidad profesional	52
■	Escapada malagueña	54
■	Tiempo libre	58
■	Agujón	60
■	Opina	61
■	Anecdotario	62
■	Tablón	64